



Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 11 de julio de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Hoy, se lanzó desde Siria hacia Israel un vehículo aéreo no tripulado, que se adentró 9,6 kilómetros en el espacio aéreo israelí y puso en peligro la seguridad de las ciudades y los pueblos del norte de Israel. Por suerte, las Fuerzas de Defensa de Israel lo interceptaron, evitando así un grave incidente de seguridad.

Lamentablemente, el suceso de esta mañana no fue la primera vez que se utilizó esta táctica peligrosa para amenazar la soberanía de Israel. El 10 de febrero de 2018, un vehículo aéreo no tripulado iraní armado con explosivos se infiltró en el espacio aéreo israelí con la intención de atacar nuestro territorio. Las Fuerzas de Defensa de Israel también lo interceptaron, impidiendo un ataque iraní.

En repetidas ocasiones hemos advertido al Consejo de Seguridad de las actividades desestabilizadoras que tienen lugar en Siria y las amenazas que representan para Israel y el Oriente Medio. Israel considera responsable al Gobierno de Siria de todo ataque procedente de su territorio. No toleraremos que se conculque el Acuerdo de Separación de Fuerzas de 1974 y seguiremos defendiendo a nuestros ciudadanos y nuestro territorio de cualquier amenaza o violación de nuestra soberanía.

Insto al Consejo de Seguridad a que condene este acto peligroso que no solo amenaza a Israel, sino también a la estabilidad de toda la región.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente

